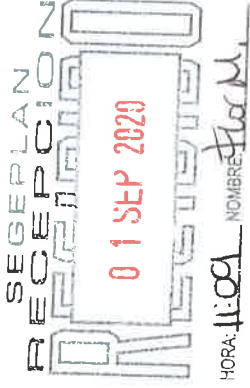


USEPLAN

GOBIERNO de GUATEMALA
DE ALEJANDRO GUAMATCI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

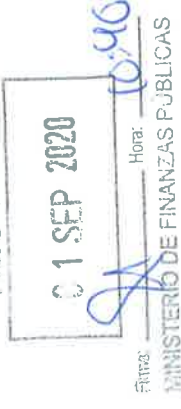


Licenciado
Hugo Valle Alegría
 Director Técnico de Presupuesto
 Ministerio de Finanzas Públicas
 Su Despacho

HORA: 11:09 NOMBRE: H.V.A.

OF. USEPLAN/MCIV 553-2020
 Guatemala, 31 de agosto de 2020

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO



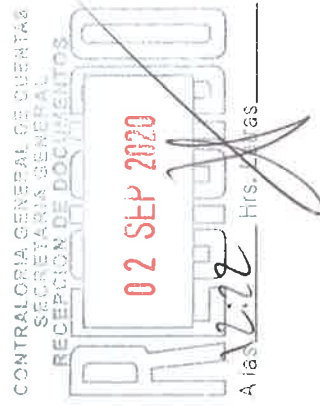
Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEG-FIS 177-2020 que aprueba el Comprobante de Modificación Física CO2F No. 3736 del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, con la finalidad de realizar movimiento físico de disminución para ajustar la meta física de los SNIP 257874 "CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO COMUNIDAD ARZU, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA", del programa presupuestario 20 "Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción, y Mejoramiento de Bienes Inmuebles", que permitirá compatibilizar los movimientos físicos- financieros para la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribimos del Señor Director.

Vo.Bo.
Edwin Ariel Pérez Zúñiga
 Viceministro Administrativo Financiero,
 Ministerio de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Lidia Luz María Urcuyo
 Coordinadora
 Unidad Señal de Planificación
 U.S.E.P.I.C.A.-
 Ministerio de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
 Contraloría General de Cuentas

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
 PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt Siguenos en: Ministerio de Comunicaciones

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	28/08/2020	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular			3736

Tipo Documento	Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES		RESOLUCIONES DEL DESPACHO	008-PLAN-UDEVIPO	26/08/2020	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCION DE MUROS DE CONTENCIÓN					
Estructura : 20-6-1					
257874	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO COMUNIDAD ARIU, ZONA 1B, GUATEMALA, GUATEMALA	350.00	350.00	.00	Metro cuadrado

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

DESCRIPCION :

REALISTE DE METAS FISICAS PARA COMPATIBILIZARLAS CON LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADA

Licda. Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
- USSEP L.A.M.
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Edwin Ariel Pérez Zúñiga
Vicepresidente Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
28/08/2020



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 177-2020

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2020, EN
LOS VALORES ASIGNADOS

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la aprobación de **Modificación de Metas Físicas** para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2020 de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular –UDEVIPO– y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020. **La Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-, adjunta documentación que respalda la Modificación de Metas Físicas contenida en el comprobante CO2F No. 3736 del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, con la finalidad de realizar movimiento físico de disminución para ajustar la meta física del SNIP 257874 CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO COMUNIDAD ARZU, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA del programa presupuestario 20 “Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción, y Mejoramiento de Bienes Inmuebles”, que permitirá compatibilizar los movimientos físicos-financieros, para el ejercicio fiscal 2020; CONSIDERANDO; con base al cumplimiento del artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2020. CONSIDERANDO: que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN y**



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el ejercicio fiscal vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y los artículos 74 y 75, del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2020 a cargo de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular –UDEVIPO–, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas –MinFin– y a la Contraloría General de Cuentas –CGC– para los controles correspondientes-----


VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Edwin Ariel Pérez Zúñiga
Viceministro Administrativo y Financiero,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda




MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Josué Edmundo Lémus Cifuentes
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institución :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboración	27/08/2020	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec. :		Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular			3736

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	008-PLAN-UDEVIPO	26/08/2020	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
	Producto Final : CONSTRUCCION DE MUROS DE CONTENCIÓN	350.00	350.00	.00	
	Estructura : 20-0-1				
257874	CONSTRUCCIÓN MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO COMUNIDAD ARTU, ZONA 18, GUATEMALA	350.00	350.00	00	Metros cuadrados

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

DESCRIPCION :

REAJUSTE DE METAS FISICAS PARA COMPATIBILIZARLAS CON LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

RECIBIDA

Licda. Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Seccional de Planificación
-USEPLAN-

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Edwin Arias Pérez Zuniga
Vicepresidente Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

fecha

27/08/2020

Oficio. 207-2020/PLAN-UDEVIPO/hp | **2020**
Guatemala, 27 de agosto

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora de la Unidad Sectorial de Planificación
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente

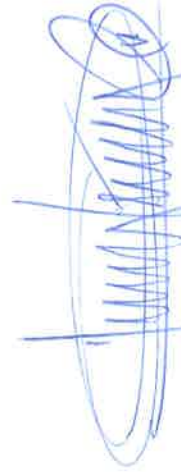
Respetable Licenciada:

Atentamente me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores cotidianas, aprovecho la presente para solicitar su apoyo con el **reajuste** de metas físicas en la **obra de inversión**, para la ejecución de obras de mitigación de riesgo, construcción muros de contención, en el presente ejercicio fiscal.

Adjunto justificación, resolución 008-PLAN-UDEVIPO y comprobante de modificación física **COZF No. 3,736** tres (03) folios más la presente.

Sin otro particular me suscribo.

Atentamente,



Hanz Pérez Calderón
Asesor de Planificación
y Programación
-UDEVIPO-



Vo.Bo. **Licda. Sandra Leticia Zavala Escarfi**
Director Ejecutivo IV
UDEVIPO

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD SECTORIAL DE PLANIFICACIÓN -USEPLAN-

RECIBIDO
27 AGO 2020

Recibido a las: 12:45 Horas
Firma: [Firma]

Avenida Petapa 47-79, Zona 12, Centro Comercial "Plaza Grecia" Guatemala,
PBX: (502) 2412-6969

www.Udevipo.gob.gt Síguenos en:



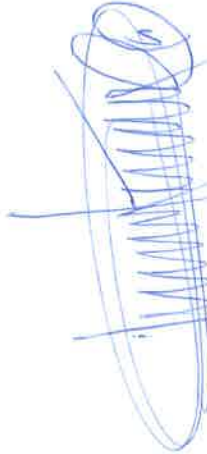
Udevipo

JUSTIFICACIÓN DE MOVIMIENTO DE METAS DE INVERSIÓN

Se solicita el presente reajuste de **obras de inversión** en la presente gestión, derivado del **OFICIO CIRCULAR USEPLAN No. 15-2020**, donde se solicita se realice el reajuste de metas físicas en los proyectos que se tengan cargados en el Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, por lo que dentro de la cartera de proyectos que se tienen planificados y programados en la Unidad, en base al presupuesto asignado inicialmente, para el presente ejercicio fiscal, se hace necesario realizar el proceso de **reajuste** de metas físicas a efecto de compatibilizar las metas físicas con las asignaciones presupuestarias iniciales en la obra de inversión que se encuentran dentro del **programa 20** "SERVICIOS DE URBANIZACION, LEGALIZACION, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES", **proyecto 001** "CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA URBANISTICA Y DE DESARROLLO", **obra 001** "CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN", **renglón** presupuestario **332** "CONSTRUCCIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMUN".

Cabe mencionar que el objeto de dichos proyectos de inversión es apoyar a los asentamientos donde habitan familias en condiciones de pobreza y pobreza extrema, bajo circunstancias vulnerables debido a las condiciones topográficas de la localidad, por ello es necesario la construcción de muros de contención como medidas de mitigación de riesgo, sobre el proyecto que se detalla a continuación:

No.	CÓDIGO SNIP	NOMBRE	META FÍSICA ACTUAL	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA INICIAL	META A MODIFICAR	META A REAJUSTAR
1	257874	CONSTRUCCIÓN MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO COMUNIDAD ARZÚ, ZONA 18. GUATEMALA, GUATEMALA	350.00 m²	0.0.00	-350.00 m²	0.00 m²


Hanz Pérez Calderón
Asesor de Planificación y Programación
-UDEVIPO-

Vo Bo.


Licda. Sandra Leicia Zavala Escarate
Director Ejecutivo IV
UDEVIPO

Avenida Petapa 47-79, Zona 12, Centro Comercial "Plaza Grecia" Guatemala.
PBX: (502) 2412-6969

www.Udevipo.gob.gt Siguenos en:   Udevipo

RESOLUCIÓN DE REPROGRAMACIÓN INVERSIÓN

008-PLAN-UDEVIPO
Guatemala, 26 de agosto de 2020

Se tiene a la vista la solicitud para emitir la resolución para el reajuste de las metas físicas de acuerdo al OFICIO CIRCULAR USEPLAN No. 15-2020, para el presente ejercicio fiscal, de acuerdo a lo siguiente: **1.** Realizar el reajuste de metas físicas, en el proyecto de inversión dentro del **programa 20** "Servicios De Urbanización, Legalización, Construcción y Mejoramiento de Bienes Inmuebles", **proyecto** "Construcción y Mejoramiento de Infraestructura Urbanística y de Desarrollo", **obra** "Construcción de Muros de Contención".

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo que establecen los artículos: 32, del Decreto 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto, el artículo 8 del Decreto Número 25-2018 y artículo 6 "Modificación de Metas Físicas" del Acuerdo Gubernativo 321-2019 referente a la LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO, para el ejercicio fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2020.

POR TANTO:

LA COORDINACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-, con fundamento en las leyes y normas aplicables para el ejercicio fiscal 2020, considera que es pertinente efectuar el reajuste para compatibilizar las metas físicas con las asignaciones presupuestarias en el **programa 20** "Servicios De Urbanización, Legalización, Construcción y Mejoramiento de Bienes Inmuebles".

RESUELVE:

- I.** Realizar el movimiento de metas físicas reflejado en el comprobante **COZF**, No. **3.736**, compatibilizando la asignación presupuestaria inicial, con las metas físicas del proyecto de inversión contemplado dentro de la cartera de proyectos de esta Unidad.
- II.** Notifíquese.


Licda. Sandra Leidia Zavala Escarate
Director Ejecutivo IV

Avenida Petapa 47-79, Zona 12, Centro Comercial "Plaza Comercial"
PBX: (502) 2412-6969

www.Udevipo.gob.gt Siguenos en:   Udevipo

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	26/08/2020	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.		Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular			3736

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	008-PLAN-UDEVIPO	26/08/2020	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS					
SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
	Producto Final CONSTRUCCION DE MUROS DE CONTENCIÓN	350.00	350.00		00
257874	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO COMUNIDAD ARIU, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA	350.00	350.00	00	Metro cuadrado

METAS INCREMENTADAS					
SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida

REAJUSTE DE METAS FISICAS PARA COMPATIBILIZARLAS CON LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION

ENVIADA



Hanz Pérez Calderón
Asesor de Planificación
y Programación
-UDEVIPO-



Licda. Sandra Leticia Zavala Escarate
Director Ejecutivo IV
UDEVIPO

Fecha
26/08/2020